REPÚBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS
FORMULARIO ÚNICO DE ACTUALIZACIÓN

FORMULARIO SC

AÑO 2003 No. 200075374

A.- DATOS GENERALES: IDENTIFICACIÓN Y LOCALIZACIÓN DE LA EMPRESA

01 RAZÓN O DENOMINACIÓN SOCIAL: SEROINSA
02 RUC: 1791836758001
03 EXPEDIENTE: 93019
04 PROVINCIA: Pichincha.
05 CANTÓN: Quito
06 CIUDAD: Quito
07 PARROQUIA: Chaupicruz
08 CALLE: Indanza
09 NÚMERO: 121
10 TELÉFONO: 3301180 FAX: 2259052
11 INTERSECCIÓN: Av. Amazonas
12 EDIFICIO C. COMERCIAL: -
13 PISO, DEPTO., OFICINA:
14 ACTIVIDAD ECONÓMICA PRINCIPAL: Transporte aereo no regular de carga y pasajeros
15 CÓD. ACTIV.:
16 EMAIL:
17 REPRESENTANTE LEGAL: Diego Fernando Ribadeneira Rivera
18 CÉDULA: 0908611280
19 CARGO: Gerente General
20 PERSONAL OCUPADO: DIRECCIÓN - ADMINISTRACIÓN - PRODUCCIÓN - OTROS -
21 AUDITOR EXTERNO: - R.N.A.E.: -

B.- NÓMINA DE SOCIOS O ACCIONISTAS 2/.

APELLIDOS Y NOMBRES COMPLETOS	NACIONALIDAD	CÉDULA, RUC, O PASAPORTE	CÓD. INV 1/.	ACCIONES O APORTACIONES VALOR TOTAL
Inversiones Aries S.A	Ecuatoriana	1790196682001		15 840,00
Servicios Aereos Ejecutivos Saereo S.A	Ecuatoriana	1791273028001		160,00
			TOTAL	16.000,00

13 DIC. 2005

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS
José Garzón
C.A.U.

1/ : Codificación de la Inversión Extranjera 1: Inversión Extranjera Directa 2: Inversión Subregional 3: Inversión Neutra 4: Inversión de extranjeros calificada como Nacional
2/ : Si tiene más accionistas favor anexar las hojas necesarias bajo este formato

NOTA: EL PRESENTE FORMULARIO NO SE ACEPTARÁ CON ENMENDADURAS O TACHONES

FECHA DE PRESENTACIÓN: AÑO 2005 MES DÍA

FIRMA DEL REPRESENTANTE LEGAL

ORIGINAL: SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS
POLIGRáFICA C.A. - Resolución: 0231 - 27 / 03 / 02

Quito, Abril 12 del 2.004

Señores:
SOCIOS DE LA JUNTA GENERAL DE
AEROTRANSPORTES INSULARES AEROINSA S.A.

De mi consideración:

En mi calidad de Comisario de Aerotransportes Insulares Aeroinsa S.A., cumplo con informarles mi opinión sobre la administración y estados financieros para el ejercicio fiscal del año 2003, en cumplimiento con el Art. 321 de La Ley de Compañías:

La Compañía Aeroinsa ha dado cumplimiento a normas generales, estatutarias y reglamentarias así como a resoluciones de las Juntas Generales de Socios. Los libros de actas de Juntas Generales, así como el libro de acciones y accionistas y los libros de contabilidad se llevan de acuerdo con lo que establecen las normas legales vigentes.

Aeroinsa desde su constitución no ha iniciado operaciones por consiguiente sus estados financieros reflejan movimientos resultantes de integración de capital y cargos preoperacionales.

Atentamente,

Dra. Pamela Almeida
COMISARIO
Matrícula: 24-516.

13 DIC. 2005
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
José Garzón
C.A.U.

INFORME DE GERENTE

Quito, Mayo 11 del 2.004

Señores:
MIEMBROS DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS
AEROTRANSPORTES INSULARES AEROINSA S.A.
Ciudad.

Señores Accionistas:

En cumplimiento con lo dispuesto por la Ley de Compañías y el Estatuto Social de **AEROINSA S.A.**, pongo a consideración de la Junta General Ordinaria el informe relacionado con la gestión gerencial durante el ejercicio del año 2.003.

La situación financiera de la compañía con respecto al período anterior no ha tenido una variación importante, Aeroinsa no ha generado movimientos que afecten al Estado de Resultados por cuanto durante este año ha estado llevando a cabo trámites con el Honorable Consejo de Aviación Civil para iniciar su operación.

A lo largo del siguiente período se estima culminar con dichos trámites, para la iniciación de operaciones.

Atentamente,

Sr. Diego Fernando Ribadeneira
GERENTE GENERAL

13 DIC. 2005

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
José Garzón
C.A.U.